

SKYMOBILE C. Ltda.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Machala, a 23 de Marzo del año 2016

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SKYMOBILE C. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2015, así como el Juego de Estados Financieros compuesto por Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas de Principios y Políticas Contables, en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del mismo periodo.

El presente Informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La empresa tiene como actividad la venta al por mayor y menor de teléfonos y equipos de comunicación. La fortaleza de la empresa en este tipo de actividades es la experiencia de los administradores en el manejo y operación de esa actividad, y, el cumplimiento de las garantías de los equipos a favor de los clientes.

El volumen de ventas durante los pocos meses este año de actividad no permite efectuar análisis comparativos pero si se puede deducir que están acordes a las expectativas iniciales de los socios. Los datos referentes a esto, los encontramos en el Estado de Resultado que se adjunta.

SKYMOBILE C. Ltda.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos técnicos, y si contamos con una provisión adecuada de equipos y partes, la tendencia de trabajo sería con mayores volúmenes de ventas.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2015, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones han requerido, solo se ha contratado personal y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los asuntos tributarios ha sido de especial cuidado: así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando

SKYMOBILE C. Ltda.

anexos transaccionales al Servicio de Rentas Internas, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-

El ejercicio económico que se informa al igual que los años anteriores ha sido esforzado, duro y ha requerido de mucho esfuerzo ya sea por el incontrolable incremento de los precios de las partes y materiales, los aranceles de importación, la todavía presencia del contrabando, que conspiraron en contra de todo el sector, productivo y comercial del país.

A todo esto se suma la aplicación de las Salvaguardas Arancelarias que incrementaron irracionalmente los precios de los equipos de procesamiento electrónicos de datos.

Así pues las expectativas que teníamos al iniciar el año se pudieron lograr parcialmente, aunque nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación logrando resultados favorables con promedios por encima de los de la competencia.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los índices financieros más comunes y utilizados en el medio, los cuales se encuentran anexos a los Estados Financieros:

- a) Índice de solvencia: El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores ya que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a ellos, teniendo incluso un excedente de liquidez del 315 por ciento.

- b) Índice de rentabilidad sobre ventas: El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las

SKYMOBILE C. Ltda.

ventas es de 4.3, se da por cuanto aún existen ciertos aspectos que podemos mejorar en operaciones.

c) Índice de rentabilidad del capital puro: El resultado de este índice, de 0.70, es consistente con el anterior por que compara la utilidad a disposición de los señores socios contra el capital aportado por los mismos y las reservas, si bien es cierto el índice resulta alto, debemos considerar que el capital social de la empresa no refleja la totalidad de lo que realmente se ha invertido.

d) Índice de solidez: Este índice de 0.38, nos dice que se contaría con respaldo para eventualidades, pero no debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

e) Índice de endeudamiento: El porcentaje de endeudamiento sobre el valor de los activos totales de la empresa es de 0.24 y no implica mayor riesgo, ya que los activos corrientes cubren los pasivos exigibles y que los realizables pueden reportar ingresos en plazos no mayores a 30 días.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS.

Referente a este punto y considerando las situación apremiante que se presenta como consecuencia de las políticas macroeconómicas, se solicita que si se aprueba este informe los resultados a disponibilidad de los socios sean mantenidas sin distribuir en el patrimonio como Resultados de Ejercicios Anteriores para dar una mayor consistencia ante la eventualidad de recurrir a créditos financieros.

RECOMENDACIONES PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2016 deben tomarse

SKYMOBILE C. Ltda.

en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ella sugiero:

- Implementar un área de ventas, que nos permita aumentar la cantidad de ventas y principalmente servicio al cliente por garantías, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura y dotarla con equipos.
- Implementación de Sistemas de Calidad Total aplicada a Servicios al Cliente y en lo posible el inicio de las actividades para calificar a la empresa para la norma ISO 9001-2015.
- Capacitación al personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Expreso mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos meses y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:



Sr. Oswaldo A. Bastidas Andrade
GERENTE GENERAL